

Rechazan parlamentarios resolución de Estados Unidos contra Venezuela



Caracas, 2 mar (RHC) El Bloque Parlamentario de la Patria rechazó la resolución aprobada por el Senado de Estados Unidos, en la cual manifiestan preocupación por el contexto de Venezuela.

Los diputados consideraron que el documento es infundado e injerencista porque los asuntos internos del país son competencia exclusiva del poder público nacional y cualquier declaración o ley establecida por otros gobiernos carece de validez y resulta inaceptable.

En su proclama los parlamentarios venezolanos exigieron al Senado estadounidense el inmediato cese de sus actuaciones contra la soberanía de Venezuela y exhortaron a la norteamericana nación a atender sus propias crisis.

El embajador venezolano en la ONU, Jorge Valero, criticó las políticas de austeridad aplicadas en numerosos países, las cuales afectan negativamente los derechos humanos de los pueblos.

En su intervención el representante venezolano estimó además que las medidas aplicadas incrementan la desigualdad y la discriminación en el mercado laboral para el cumplimiento los derechos humanos.

Valero recordó también que su país sufre una agresión económica multifacética, en la cual se confabulan factores internos y foráneos para erosionar la calidad de vida del pueblo venezolano.

A pesar de esto, el diplomático recalcó que la Revolución Bolivariana garantiza los derechos de los trabajadores, con una amplia y sostenida inversión social, reforzando los programas de protección a la familia.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/123172-rechazan-parlamentarios-resolucion-de-estados-unidos-contra-venezuela>



Radio Habana Cuba